

DON CRISTÓBAL ALFREDO STETE GHIRINGHELLI,
Intendente Municipal
Municipalidad de la Ciudad de Pilar

Don Fabián Ojeda Benítez, *Director*

Director General de Gabinete

Doña Elina Mabel Sosa., *Secretario General*

Secretaría General

Don Narciso Vázquez, *Secretario Privado*

Secretaría Privada

Don Luis Bottino, *Secretario Prensa*

Secretaría de Prensa

Doña Laura Jiménez, *Auditora*

Auditoria Interna

Don Gerson Ramírez, *Director*

Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Don Alberto Torres, *Director*

Departamento de Administración y Finanzas

Don Ramón Bernardo, *Tesorero*

Departamento de Tesorería

Doña Gladys Rolón, *Contadora*

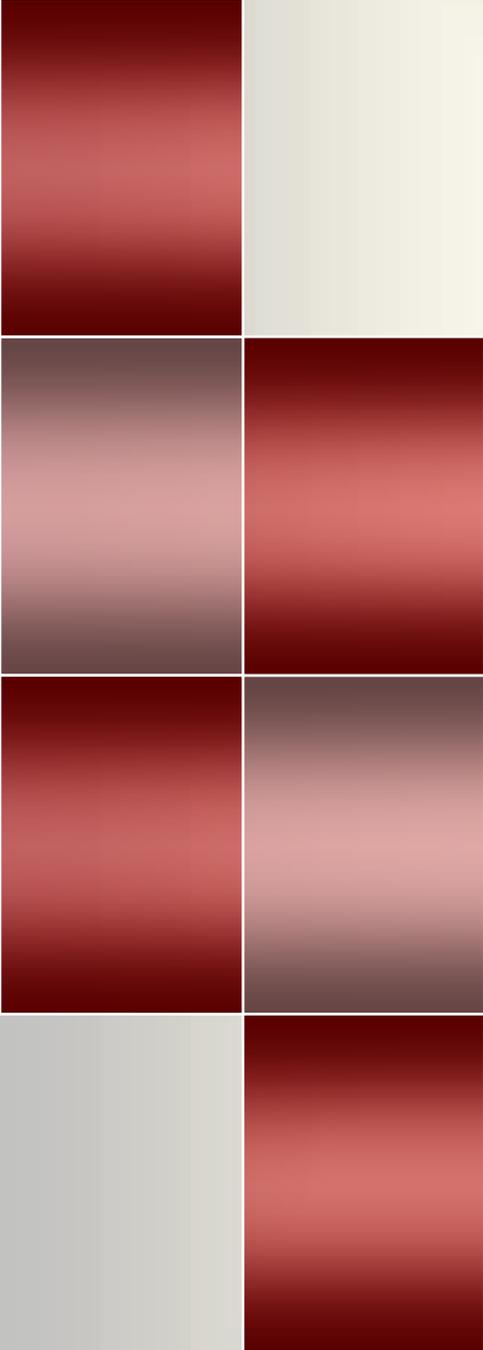
Departamento de Contabilidad

Don Rogelio Torres., *Director*

Departamento de Liquidación y Recaudaciones

Doña María Isabel Lobos, *Directora*

Departamento de Patrimonio Adquisiciones



Don Orlando Benítez, *Director*

Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Turismo

Doña Lucía Barreto, *Directora*

Departamento de Obras y Planificación

Don Marcelo Ferreira, *Director*

Departamento de Catastro

Don Waldemar Dos Santos, *Coordinador*

Secretaría de Educación Vial

Don Leonardo Báez, *Director*

Dirección de Talento Humano

Don Cayetana Alarcón, *Director*

Dirección de Medio Ambiente, Higiene y Salubridad

Don Víctor Quintana, *Secretario*

Secretaría de Desarrollo Productivo

Doña Vilma Gómez, *Secretaria*

Secretaría de Acción Social

Doña Mabel Franco, *Secretaria*

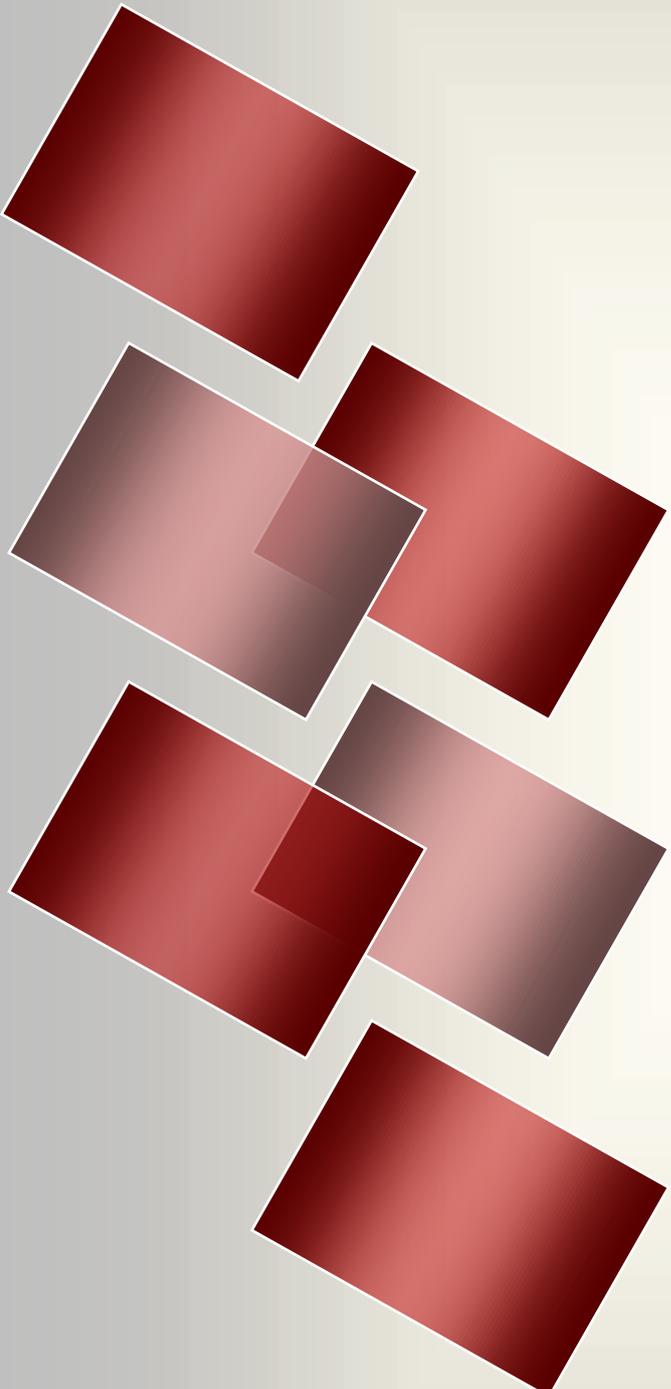
Secretaría de la Mujer

Doña Ana Stete, *Secretaria*

Secretaría de la Juventud

Don Lorenzo García, *Secretario*

Secretaría de Deportes



FICHA 1
GABINETE -
SECRETARIA
GENERAL

1. Dependencia	Gabinete
2. Responsable	Don Fabián Ojeda Benítez , Director General de Gabinete. Doña Elina Mabel Sosa , Secretario General Don Narciso Vázquez , Secretario Privado Don Luis Bottino , Secretario de Prensa
3. Resultado	Apoyo a la gestión del Ejecutivo Local implementado y ejecutado, en coordinación con las diferentes dependencias del Municipio.
4. Definición	La Secretaría general tiene a su cargo el conjunto de tareas de planificación, organización, coordinación, comunicación y control, dirigidas a prestar apoyo al Ejecutivo Local y a toda la Institución municipal.
5. Línea de Base (situación actual)	Existe una eficiente coordinación y concertación entre las Direcciones y Secretaría del Gabinete y las demás dependencias del municipio, un sistema de comunicación eficaz, así como una asignación presupuestaria suficiente para cumplir con los objetivos establecidos para la Institución, que cuenta con funcionarios .
6. Plan Nacional de Desarrollo	
7. Ejes Estratégicos	Objetivos
7.1. Eje Estratégico	Lucha contra la pobreza y Desarrollo Social
7.2. Eje Estratégico	Reactivar la economía e impulsar la transformación productiva priorizando la generación de empleos y el aumento de las exportaciones.
7.3. Eje Estratégico	Inserción de Paraguay en el Mundo.
8. Líneas Estratégicas vinculada al Municipio de Pilar	

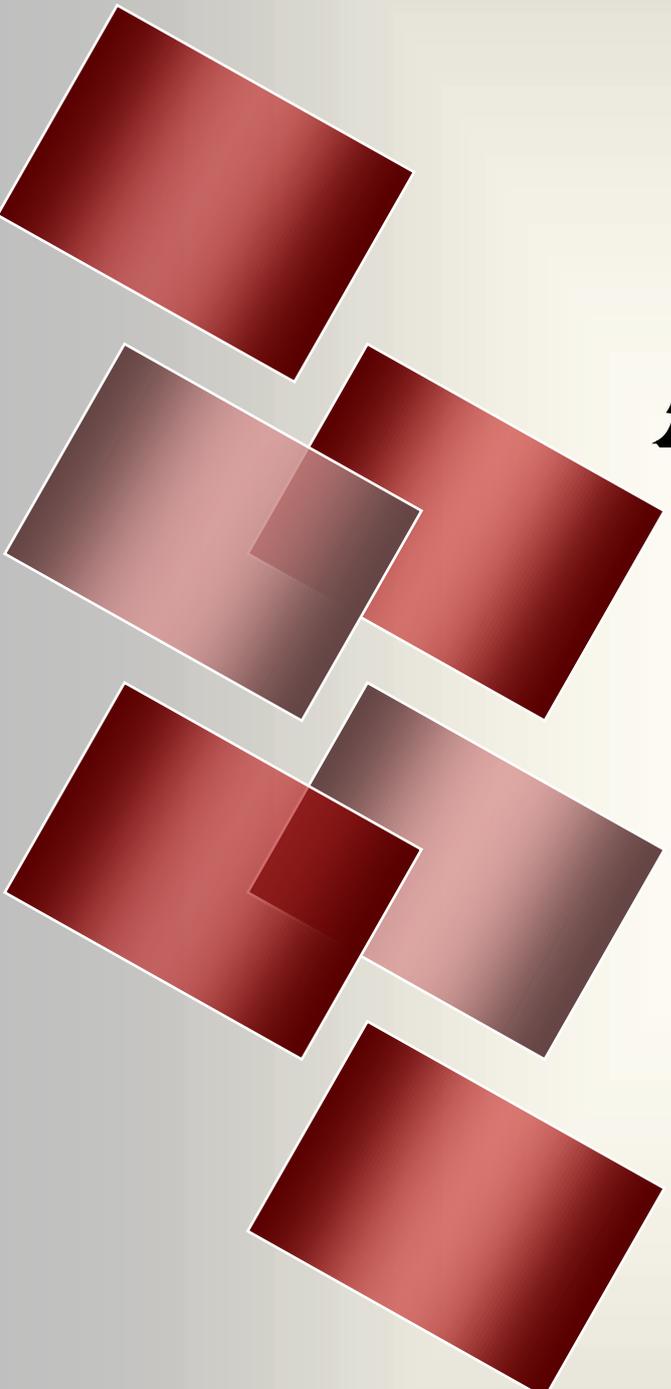
1. Proteger a toda la población (libertad, seguridad ciudad. y sober. territ.)	<input type="checkbox"/>	10. Desarrollar y perfeccionar sistemas de comercialización	<input type="checkbox"/>
2. Transformar y modernizar la administración pública	<input checked="" type="checkbox"/>	11. Construir el patrimonio científico tecnológico	<input type="checkbox"/>
3. Reducir riesgos de fraude y corrupción	<input type="checkbox"/>	12. Insertar en el mercado internacional productos nacionales, en el marco de acuerdos regionales y atendiendo los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>
4. Modernizar las fuerzas de seguridad	<input type="checkbox"/>	13. Optimizar la distribución del ingreso y la riqueza	<input type="checkbox"/>
5. Desarrollar nuevos espacios de diálogo entre el Estado y la Sociedad Civil, fortaleciendo el capital social del país.	<input type="checkbox"/>	14. Garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo a toda la población.	<input type="checkbox"/>
6. Mejorar el posicionamiento internacional de cara a los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>	15. Asegurar la accesibilidad de la población a los servicios de salud y seguridad social en igualdad de oportunidades.	<input type="checkbox"/>
7. Mantener un entorno económico confiable y predecible para la inversión	<input type="checkbox"/>	16. Garantizar el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos	<input type="checkbox"/>
9. Aumentar la competitividad de la producción de bienes y servicios	<input type="checkbox"/>	17. Armonizar el crecimiento económico, la equidad social y la responsabilidad fiscal con el manejo adecuado del ambiente.	<input type="checkbox"/>
9. Mejorar el capital físico y humano	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

9. Meta (A nivel de resultado)		
9.1. Denominación	9.3. Unidad de Medida	9.4. Cantidad
Apoyo a la gestión del Intendente Municipal.	Copia de la Agenda de reuniones y/o eventos	Informe y Plan de trabajo
10. Componente/Actividad	11. Indicador de Cumplimiento	12. Medios de Verificación
Componente 1. Administración de la Agenda del Ejecutivo Municipal	Cronograma ejecutado	Informes
C1A1. Definir y desarrollar, conjuntamente con el Intendente, las metas y el plan de trabajo del Gabinete.	Metas y plan de trabajo establecidos e implementados	Informe y Plan de trabajo
C1A2. Representar al Intendente en los actos oficiales	Participación cumplida	Informes y actas

C1A3. Dirigir, orientar y coordinar los trabajos planificados para las áreas a su cargo	Jornadas y reuniones de orientación y coordinación realizadas	Registros e Informes
C1A4. Supervisar, verificar y evaluar los trabajos realizados por las áreas a su cargo	Trabajos de evaluación realizados de acuerdo con lo planificado	Informes y registros
C1A5. Planificar, coordinar y supervisar las actividades del equipo técnico Municipal (Secretarías sectoriales).	Actividades planificadas, coordinadas y controladas	Informes y actas
C1A6. Preparar y presentar un informe anual de su actuación y su gestión, al Intendente	1 informe de gestión por año, presentado	Copia registrada
Componente 2: Capacitación y desarrollo del personal		
C2A1 Organizar talleres de capacitación sobre estructura organizacional y funcional de la municipalidad	2 talleres por año realizados	Lista de asistentes
C2A2. Organizar talleres sobre comunicación eficaz	2 talleres por año realizados	Lista de asistentes
C2A3. Organizar talleres sobre liderazgo y participación	1 taller por año realizado	Lista de asistencia
C2A4. Taller sobre Relaciones Humanas y Públicas	1 taller por año realizado	Planilla de evaluación
Componente 3. Comunicación - Prensa		
C3A1. Divulgar las informaciones relacionadas con la gestión del Gobierno Local.	Informes mensuales 2 Revistas semestrales	Informes Revistas y publicaciones
Componente 4. Atención al Público		
C4A1. Recepcionar y atender informes, correspondencia, consultas y reclamos	100% de los informes, las correspondencias, consultas y reclamos, recepcionados y atendidos	Registros
Componente 5. Relaciones Internacionales y Cooperación Externa		
C5A1. Firmar convenios con Organismos de Cooperación Internacional	90% de los convenios con Organismos de Cooperación Externa, firmados.	Documentos pertinentes
C5A2. Atender a misiones oficiales de organismos internacionales	100% de las misiones oficiales de organismos internacionales, atendidas	Acta de reuniones con misiones internacionales
Componente 6. Secretaría General		
C6A1. Elaborar y remitir notas, mensajes, resoluciones y publicar ordenanzas	100% de las notas, mensajes y resoluciones elaboradas, remitidas; y el 100% de las Ordenanzas promulgadas y publicadas.	Registros y archivos
Componente 7. Secretaría Privada		
C7A1. Administrar la agenda del Intendente Municipal	100% de la Agenda del Intendente, cumplida y ejecutada.	Cronogramas, fotos y otros registros
Componente 8. Asesoría Jurídica		
C8A1. Elaborar y emitir dictámenes institucionales	100% de los dictámenes solicitados, elaborados y emitidos	Dictámenes
C8A2. Instruir sumarios	100% de los sumarios solicitados, instruidos.	Sumarios
C8A3. Representar al Intendente en demandas institucionales como autor o demandado	100% de de las demandas institucionales, en representación del Intendente, representadas	Actas y otros registros
C8A4. Elaborar los instrumentos legales para la relación de la Municipalidad con sus funcionarios, asesores y consultores	100% de los Instrumentos legales para la relación de la Municipalidad con sus funcionarios, asesores y consultores, elaborados	Documentaciones pertinentes

C8A5. Atender consultas en materia legal	100% consultas en materia legal atendidas.	Registros
C8A6. Asesorar y mantener informado al Intendente sobre las disposiciones legales pertinentes	100% de las asesorías solicitadas y 90% de las informaciones solicitadas por el Intendente, atendidas	Informes y registros
Recursos Humanos		
Gabinete- Secretaria General		
Recursos Humanos	Cantidad	Carga horaria
Secretario General	1	6
Asistente	4	6
Secretario Privado	1	6
Asistente	2	6
Asesoría Jurídica	2	6
Asistente	2	6
11. Inicio	01 de enero	
12. Fin	31 de diciembre	
13. Unidad Responsable	Gabinete- Secretaría General	
14. Responsable	Gabinete - Secretario General	

15. Medios de Difusión	Medios masivos de comunicación, informes escritos internos y externos
16. Comentarios	Falta de mayores recursos impide la contratación de personal calificado



FICHA 2

ADMINISTRACION

Y FINANZAS

1. Dependencia	Departamentos Administrativo,
2. Responsable	Don Gerson Ramírez, Director de Unidad Operativa de Contrataciones Públicas Don Alberto Torres, Director - Departamento de Administración y Finanzas Don Ramón Bernardo, Tesorero Doña Gladys Rolón, Contadora Don Rogelio Torres, Director de Liquidación y Recaudaciones Doña María Isabel Lobos, Directora de Patrimonio Adquisiciones Don Leonardo Báez, Director de Talento Humano
2. Resultado	Administración de recursos y de bienes públicos realizada en forma transparente y eficiente.
3. Definición	Consiste en administrar los recursos del Gobierno local conforme a las disposiciones legales reglamentarias, mediante la organización, ejecución, control y fiscalización buscando la utilización racional de los recursos disponibles en acciones tendientes a satisfacer con criterios de eficacia y rentabilidad social las necesidades de la población de la ciudad de Pilar.
4. Línea de Base (situación actual)	Eficiencia en la aplicación de los procesos administrativos, en el desempeño y calificación de los recursos humanos y en la adecuación permanente de Normas y Leyes Vigentes.
Plan Nacional de Desarrollo	
Ejes Estratégicos	Objetivos
1. Eje Estratégico	Lucha contra la pobreza y Desarrollo Social
2. Eje Estratégico	Reactivar la economía e impulsar la transformación productiva priorizando la generación de empleos y el aumento de las exportaciones.
3. Eje Estratégico	Inserción de Paraguay en el Mundo.
Líneas Estratégicas vinculada al Municipio de Pilar	

1. Proteger a toda la población (libertad, seguridad ciudad. y sober. territ.)	<input type="checkbox"/>	10. Desarrollar y perfeccionar sistemas de comercialización	<input type="checkbox"/>
2. Transformar y modernizar la administración pública	X	11. Construir el patrimonio científico tecnológico	<input type="checkbox"/>
3. Reducir riesgos de fraude y corrupción	x	12. Insertar en el mercado internacional productos nacionales, en el marco de acuerdos regionales y atendiendo los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>
4. Modernizar las fuerzas de seguridad	<input type="checkbox"/>	13. Optimizar la distribución del ingreso y la riqueza	<input type="checkbox"/>
5. Desarrollar nuevos espacios de diálogo entre el Estado y la Sociedad Civil, fortaleciendo el capital social del país.	<input type="checkbox"/>	14. Garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo a toda la población.	<input type="checkbox"/>
6. Mejorar el posicionamiento internacional de cara a los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>	15. Asegurar la accesibilidad de la población a los servicios de salud y seguridad social en igualdad de oportunidades.	<input type="checkbox"/>
7. Mantener un entorno económico confiable y predecible para la inversión	x	16. Garantizar el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos	<input type="checkbox"/>
10. Aumentar la competitividad de la producción de bienes y servicios	x	17. Armonizar el crecimiento económico, la equidad social y la responsabilidad fiscal con el manejo adecuado del ambiente.	<input type="checkbox"/>
9. Mejorar el capital físico y humano	x		<input type="checkbox"/>

6. Meta (A nivel de resultado)		
6.1. Denominación	6.3. Unidad de Medida	6.4. Cantidad
Administrar en forma eficiente y transporten los recursos financieros del municipio		
7. Componente/Actividad	8. Indicador de Cumplimiento	9. Medios de Verificación
Componente 1. Departamento de Hacienda y Finanzas.		
C1A1. Elaborar y ejecutar el presupuesto anual.	Presupuesto Anual, elaborado y ejecutado	Informes

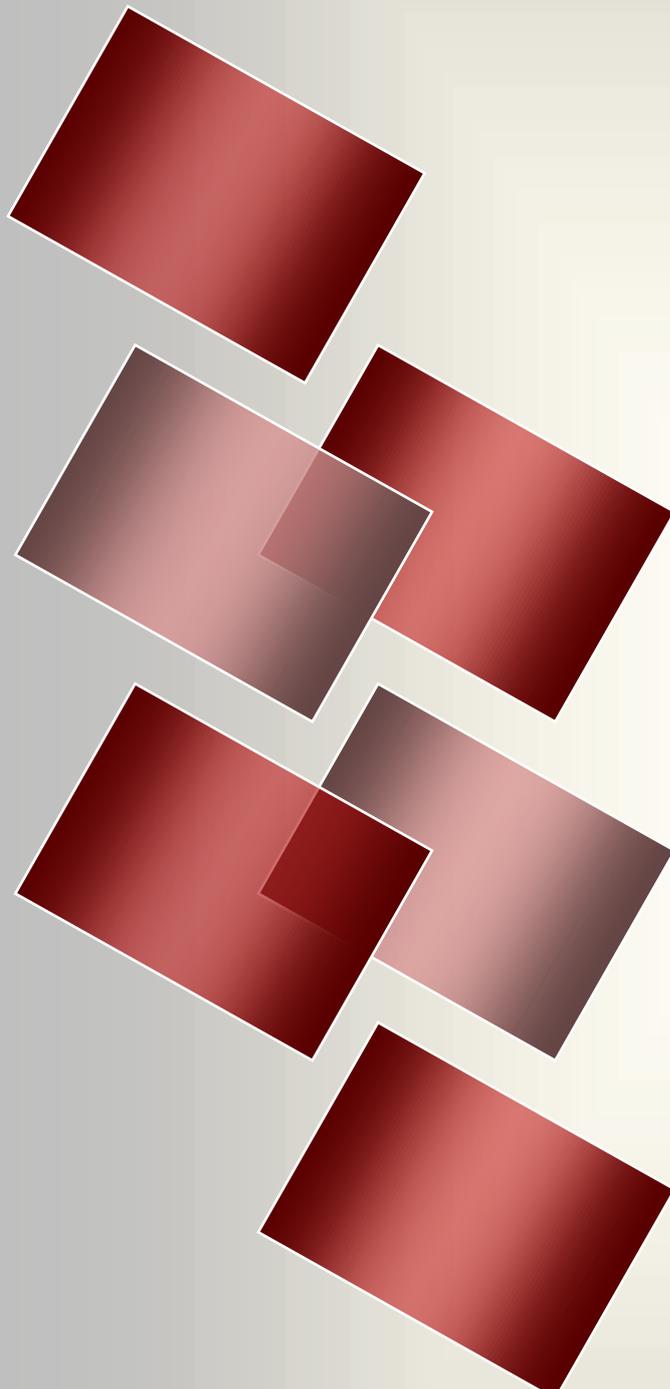
C1A2. Realizar el control presupuestario anual.	Análisis y verificación de la ejecución del presupuesto, realizados	Informes
Componente 2: Departamento de Tesorería		
C2A1. Realizar el Arqueo de Cajas	Arqueo de caja realizado en forma mensual	Informe, Registro
C2A2. Verificar las planillas de cobros, pagos y movimientos de tesorería	100% de las planillas verificadas	Registro, recibos
C2A3. Elaborar y presentar a la Secretaría de Finanzas, los reportes de los movimientos de cheques emitidos.	Reporte mensualmente presentado	Registro
Componente 3. Departamento de Contabilidad		
C3A1. Llevar los libros y registros contables de la Institución, conforme a las normativas legales vigentes.	Libros y registros elaborados	Registro
C3A2. Elaborar y presentar los informes contables pertinentes.	Informe mensual al Ministerio de Hacienda, semestral y anual a la Contraloría, elaborado y presentado.	Informe, Registro
Componente 4. Departamento de Patrimonio y Servicios Generales		
C4A1. Administrar los bienes patrimoniales de la Municipalidad, y ejercer el control de las entradas y salidas de los bienes, insumos, repuestos, materiales y otros.	Informe sobre los bienes, presentado de acuerdo con las especificaciones pertinentes en tiempo y forma establecida.	Registro Planillas
Componente 5. Unidad Operativa de Contrataciones		
C5A1. Llevar a la práctica la política establecida en materia de Contrataciones de: bienes, servicios e insumos para la Municipalidad; materiales, repuestos e insumos para el mantenimiento de las instalaciones; bienes de uso en general; útiles de impresos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.	Informe a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT), dependiente del Ministerio de Hacienda, una relación resumida de los procedimientos de contratación realizados durante cada año.	Documentaciones, comprobantes pertinentes
Componente 6. Departamento de Recursos Humanos		
C6A1. Diseñar e implementar un programa de evaluación del desempeño para todos los funcionarios de la Institución.	2 Evaluaciones realizadas en el año	Formularios y Planillas de Evaluación
C6A2. Diseñar e implementar conjuntamente con la Secretaría de Gabinete y las demás Secretarías un plan de capacitación y actualización para los funcionarios de la Institución.	Un plan anual de Capacitación diseñado e implementado.	Documentos
Componente 7. Departamento de Informática		
C7A1. Administrar los equipos informáticos disponibles en la Institución.	Presentar un informe mensual referente a la provisión, mantenimiento y control de los equipos informáticos.	Informe y registro
Componente 8. Unidad de Auditoría		
C8A1. Controlar y verificar la Ejecución Presupuestaria.	1 Auditoría realizada por año	Dictamen del auditor

Recursos Humanos

Administración y Finanzas

Recursos Humanos	Cantidad	Carga horaria
Director de Administración y Finanzas	1	6
Asistente de Administración y Finanzas	1	6
Director de Departamento de Recaudaciones	1	6
Asistente de Recaudaciones	5	6
Inspector General	1	6
Asistente de Inpeccion	1	6
Jefe de Contabilidad	1	6
Asistente de contabilidad	1	6
Jefe de Presupuesto	1	6
Jefe de Tesorería	1	6
Directora de Liquidación	1	6
Encargada de Liquidación Caja N°1	1	6
Encargada de Liquidación Caja N°2	1	6
Cajera N°1	1	6
Cajera N°2	1	6
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones Públicas	1	6
Jefe de Patrimonios y Servicios Generales	1	6
Asistente de Patrimonio	2	6
Jefe de Recursos Humanos	1	6
Asistente de Recursos Humanos	1	6

11. Inicio	01 de enero
12. Fin	31 de diciembre
13. Unidad Responsable	Secretaría de Administración y Finanzas
14. Responsable	Secretario de Administración y Finanzas
15. Medios de Difusión	El logro de los objetivos propuestos podrán ser realizadas si las transferencias del Ministerio de Hacienda se realizan en tiempo y forma.
16. Comentarios	-Necesidad de contar con un presupuesto independiente para cumplir las metas y objetivos encomendados a la Secretaría. -Falta de mayores recursos impide la contratación de personal calificado



FICHA 3
JUNTA
MUNICIPAL

1.	Junta Municipal
2.Responsable	Don Presidente de la Junta Municipal
3. Resultado	Normas de control, políticas públicas, legislación, ordenanzas y resoluciones establecidas y coordinadas entre los diversos actores del desarrollo Municipal.
4. Definición	Consiste en crear normas y procedimientos de control interno, orientadas al funcionamiento eficiente y transparente del Gobierno Local. Así como realizar acciones de carácter legal e implementación de políticas públicas dirigidas al logro del bienestar de la Ciudad de Pilar
5. Línea de Base (situación actual)	Se visualiza una fortaleza en cuanto al establecimiento y aplicación de Normas y Procedimientos de Control, así como Ordenanzas y Resoluciones en todas las áreas, que estén en concordancia con los actores del desarrollo Municipal. El Presupuesto Anual asignado no se adecua a los requerimientos actuales, principalmente en cuanto a equipamientos informáticos y de comunicación. No se cuenta con Recursos Humanos calificados en las áreas de Planificación, Verificación y Control de Obras e Informática.

6. Plan Nacional de Desarrollo

Ejes Estratégicos	Objetivos
6.1. Eje Estratégico	Lucha contra la pobreza y Desarrollo Social
6.2. Eje Estratégico	Reactivar la economía e impulsar la transformación productiva priorizando la generación de empleos y el aumento de las exportaciones.
6.3. Eje Estratégico	Inserción de Paraguay en el Mundo.

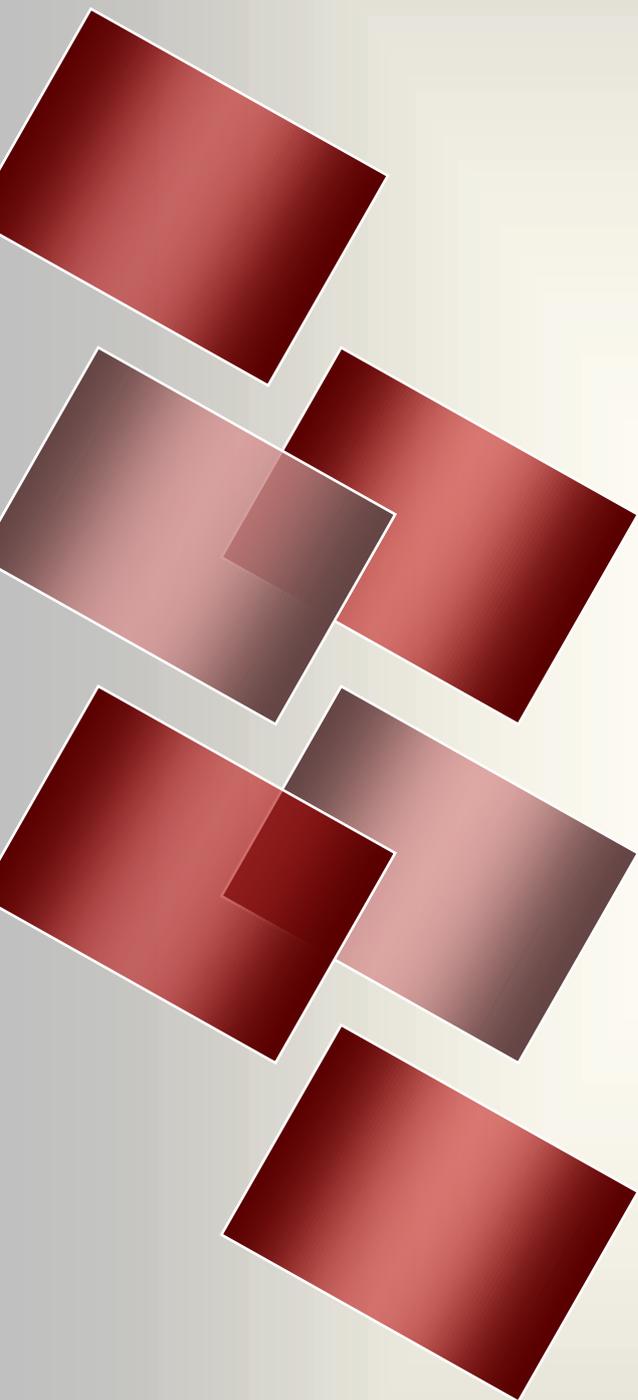
7. Líneas Estratégicas vinculada al Municipio de Pilar

1. Proteger a toda la población (libertad, seguridad ciudad. y sober. territ.)	<input type="checkbox"/>	10.Desarrollar y perfeccionar sistemas de comercialización	<input type="checkbox"/>
2.Transformar y modernizar la administración pública	X	11.Construir el patrimonio científico tecnológico	<input type="checkbox"/>
3.Reducir riesgos de fraude y corrupción	x	12. Insertar en el mercado internacional. productos nacionales, en el marco de acuerdos regionales y atendiendo los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>
4.Modernizar las fuerzas de seguridad	<input type="checkbox"/>	13.Optimizar la distribución del ingreso y la riqueza	<input type="checkbox"/>
5. Desarrollar nuevos espacios de diálogo entre el Estado y la Sociedad Civil, fortaleciendo el capital social del país.	<input type="checkbox"/>	14. Garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo a toda la población.	<input type="checkbox"/>
6. Mejorar el posicionamiento internacional de cara a los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>	15. Asegurar la accesibilidad de la población a los servicios de salud y seguridad social en igualdad de oportunidades.	<input type="checkbox"/>
7.Mantener un entorno económico confiable y predecible para la inversión	<input type="checkbox"/>	16.Garantizar el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos	<input type="checkbox"/>
8. Aumentar la competitividad de la producción de bienes y servicios	<input type="checkbox"/>	17.Armonizar el crecimiento económico, la equidad social y la responsabilidad fiscal con el manejo adecuado del ambiente.	<input type="checkbox"/>

8. Meta (A nivel de resultado)

8.1. Denominación	8.3. Unidad de Medida	8.4.Cantidad
Legislar y controlar el manejo de los bienes públicos asignados	Porcentaje	100 %
9. Componente/Actividad	10. Indicador de Cumplimiento	11. Medios de Verificación
Componente 1. Gestión de control y apoyo al Gobierno Municipal.-		
C1A1. Analizar y considerar en comisiones los proyectos de los distintos temas planteados por el Ejecutivo Local	100 % de los proyectos analizados	Informe

C1A2. Elaborar proyectos de ordenanzas y resoluciones por parte de las comisiones asesoras que serán estudiados y considerados por el pleno de la Junta para su posterior sanción.	100% de las ordenanzas y resoluciones elaboradas, analizadas y aprobadas.	Informe, documentos y registros												
C1A3. Cumplir con las atribuciones previstas en la Constitución Nacional, la Ley 426/94, Reglamentos y normas de procedimientos de control interno.	100 % actividades legislativas inherentes.	Informes, actas y registros												
C1A4. Coordinar actividades previstas en las Leyes y Decretos emitidos por el Poder Ejecutivo	100 % actividades coordinadas	Informe												
C1A5. Emitir dictámenes.	100 % de los dictámenes emitidos	Dictamen												
12. Recursos Humanos														
Junta Municipal														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Recursos Humanos</th> <th style="width: 25%;">Cantidad</th> <th style="width: 25%;">Carga horaria</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Concejales Municipales</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> <tr> <td>Secretaria Administrativa</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> <tr> <td>Auxiliar Administrativo (Contratado)</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> </tbody> </table>			Recursos Humanos	Cantidad	Carga horaria	Concejales Municipales	12	6	Secretaria Administrativa	1	6	Auxiliar Administrativo (Contratado)	2	6
Recursos Humanos	Cantidad	Carga horaria												
Concejales Municipales	12	6												
Secretaria Administrativa	1	6												
Auxiliar Administrativo (Contratado)	2	6												
11. Inicio	01 de enero													
12. Fin	31 de diciembre													
13. Unidad Responsable	Junta Municipal													
14. Responsable	Presidenta de la Junta Municipal													
15. Medios de Difusión	Medios masivos de comunicación.													
16. Comentarios	Dotar de personales asignados a la Junta Municipal (nombrados), mejorar la comunicación Ejecutivo – Legislativo. Crear ambiente de trabajo coordinado entre funcionarios de la Municipalidad y la Junta Municipal, Capacitación permanente a todos los integrantes de la Junta; a los efectos de lograr los objetivos propuestos por el Intendente y el Legislativo mejorando la calidad de vida de la Ciudad de Pilar													

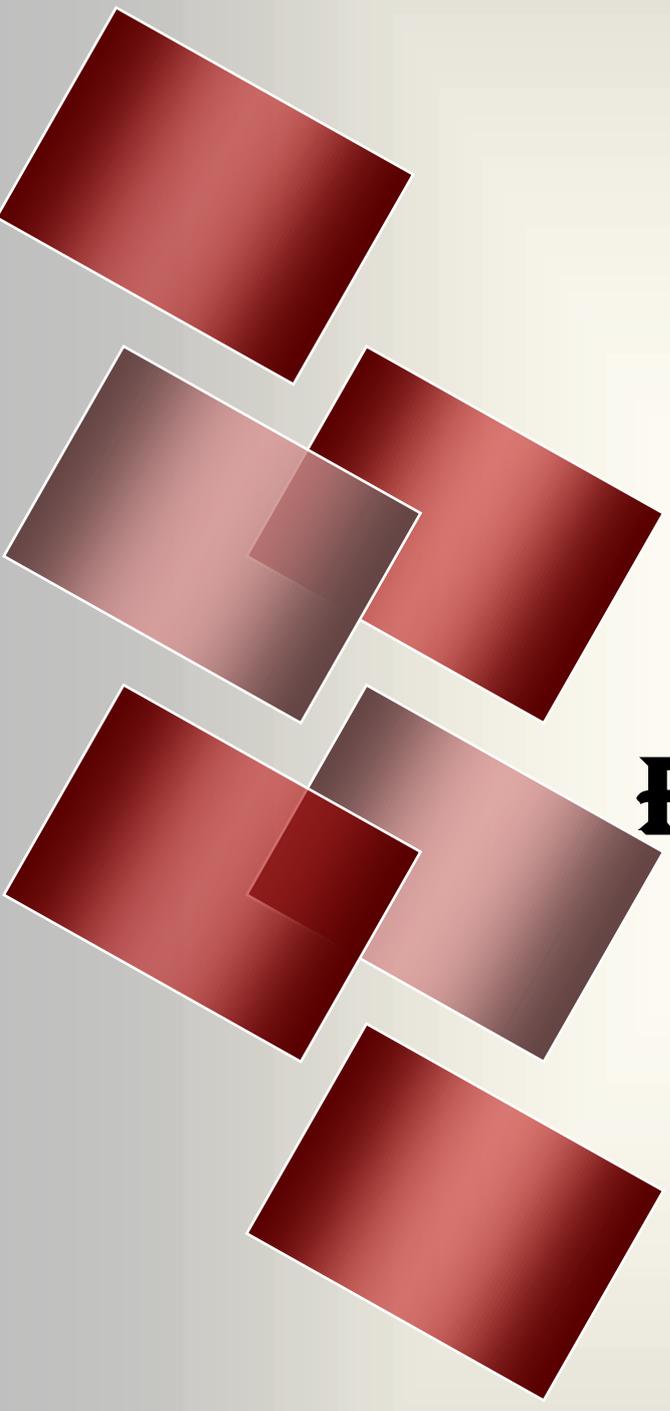


FICHA 4
EDUCACION,
CULTURA
Y TURISMO

1.	Educación, Cultura, Deporte y Turismo		
2. Responsable	Don Orlando Benítez, Director Educación, Cultura, Deporte y Turismo		
3. Resultado	<p>Educación y Cultura: Calidad y equidad educativa mejoradas en todos los niveles y modalidades, en coordinación con los actores. Así como la promoción de los talentos y capacidades artísticos-culturales mejoradas.</p> <p>Turismo: Coordinación de la Gestión Ambiental y Turística, mejorada y fortalecida así como infraestructura de servicios turísticos priorizados y ejecutados.</p>		
4. Definición	<p>Educación: Consiste en coordinar las acciones educativas, la formación escolar y ciudadana, la distribución del Complemento Nutricional y el desarrollo de programas para incentivar los talentos y capacidades artístico-culturales principalmente de la juventud de Pilar.</p> <p>Turismo: Delinear estrategias de gestión del ambiente y de los recursos naturales para garantizar la conservación, y la explotación del potencial turístico, dinamizando la calidad de servicio al turista, de los atractivos y sus recursos, conjuntamente con las instituciones pertinentes a estas áreas</p>		
5. Línea de Base (situación actual)	<p>Educación: La educación está muy centralizada y la influencia de la Municipalidad es muy limitada. Varias instituciones educativas carecen de infraestructura necesaria y la atención a la actividad juvenil es escasa.</p> <p>Turismo: El predominio de las riquezas naturales y del ambiente de Pilar favorece la gestión integral para su conservación y potenciar su valor agregado para el turismo.</p>		
6. Plan Nacional de Desarrollo			
Ejes Estratégicos	Objetivos		
1. Eje Estratégico	Lucha contra la pobreza y Desarrollo Social		
2. Eje Estratégico	Reactivar la economía e impulsar la transformación productiva priorizando la generación de empleos y el aumento de las exportaciones.		
3. Eje Estratégico	Inserción de Paraguay en el Mundo.		
Líneas Estratégicas vinculada al Municipio de Pilar			
1. Proteger a toda la población (libertad, seguridad ciudad. y soberanía territorial.)	<input type="checkbox"/>	10. Desarrollar y perfeccionar sistemas de comercialización	<input type="checkbox"/>
2. Transformar y modernizar la administración pública	<input type="checkbox"/>	11. Construir el patrimonio científico tecnológico	<input type="checkbox"/>
3. Reducir riesgos de fraude y corrupción	<input type="checkbox"/>	12. Insertar en el mercado internacional productos nacionales, en el marco de acuerdos regionales y atendiendo los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>
4. Modernizar las fuerzas de seguridad	<input type="checkbox"/>	13. Optimizar la distribución del ingreso y la riqueza	<input type="checkbox"/>
5. Desarrollar nuevos espacios de diálogo entre el Estado y la Sociedad Civil, fortaleciendo el capital social del país.	<input type="checkbox"/>	14. Garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo a toda la población.	x
6. Mejorar el posicionamiento internacional de cara a los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>	15. Asegurar la accesibilidad de la población a los servicios de salud y seguridad social en igualdad de oportunidades.	<input type="checkbox"/>
7. Mantener un entorno económico confiable y predecible para la inversión	<input type="checkbox"/>	16. Garantizar el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos	<input type="checkbox"/>
7. Aumentar la competitividad de la producción de bienes y servicios	<input type="checkbox"/>	17. Armonizar el crecimiento económico, la equidad social y la responsabilidad fiscal con el manejo adecuado del ambiente.	<input type="checkbox"/>
9. Mejorar el capital físico y humano	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

7. Meta (A nivel de resultado)		
7.1. Denominación	7.3. Unidad de Medida	7.4. Cantidad
Mejorar la calidad educativa en todos los niveles y promocionar capacidades artísticas		
8. Componente/Actividad	8.1 Indicador de Cumplimiento	8. 2 Medios de Verificación
Educación y Cultura		
Componente 1. Apoyo al Mejoramiento de la calidad educativa		
C1A1. Realizar obras complementarias en las instituciones educativas	10 instituciones educativas beneficiadas	Planilla de fiscalización y/o recepción de obras
C1A2. Implementar el Programa de Merienda Escolar en las escuelas de la ciudad	10.500 niños/as de E.E.B. beneficiados	Planilla de Recepción
C1A3. Apoyar a las instituciones educativas en mejorar equipamientos	Equipamientos entregados	Acta de recepción
C1A4. Otorgar Premios a las personas e instituciones destacadas en la educación	Premios otorgados	Resoluciones
Componente 2. Programas de apoyo a la Juventud		
C2A1. Otorgar Becas de estudios de nivel medio y terciario.	200 jóvenes beneficiados	Planilla de entrega de aportes
C2A2. Fortalecer Coordinadora Departamental de Juventud	2 convocatorias realizadas	Planilla de asistencia
Componente 3. Programas de Apoyo Cultural		
C3A1. Apoyar a la gestión artística cultural a través de capacitaciones.	10 organizaciones culturales apoyadas	Planilla de asistencia
B) COMPONENTE: TURISMO		
Indicador de cumplimiento		
Medios de verificación		
Componente1. Formación y Capacitación turística		
C1A1. Preparar Jornadas de Capacitación turística	4 Talleres	Planilla de inscripción Certificados - Fotos
Componente 2. Difusión y Promoción turística		
C2A1. Organizar Expo Feria Turística Departamental	1Expo feria Turística.	Ficha de Inscripción Recorte de Prensa - Fotos - Filmación
C2A2. Elaborar y difundir materiales de promoción turística de la ciudad de Pilar.	Materiales de promoción turística: 2000 catálogos, 2000 folletos, 5000 panfletos elaborados y distribuidos	Paquetes de Materiales Turísticos
Componente 3. Mejoramiento de infraestructura de Recursos Turísticos		
C3A1: Priorizar Recursos Históricos Mejorar la Infraestructura de los Recursos Históricos Restaurar los Objetos Históricos	Recursos históricos priorizados Recursos históricos Enriquecidos en infraestructura de servicios, objetos y sitios históricos restaurados Objetos Históricos Recuperados	Contrato del Equipo Profesional Registros de trabajo de restauración de objetos y mejoramientos de sitios históricos
C3A2. Construir una Oficina de Turismo	1 Oficina Turística	Edificio
C3A3. Apoyo a la Gestión del Turismo de Municipalidades y comités y/o Asociaciones.	8 proyectos turísticos priorizados y ejecutados. 3 comités turísticos formados	Resultados de Monitoreos Documentación Reconocimiento
C3A4. Señalizar los sitios turísticos relevantes de Pilar	Sitios turísticos señalizados	Documentación - Fotos Recortes periodísticos

Recursos Humanos			
	Recursos Humanos	Cantidad	Carga horaria
	Director de Educación	1	
	Asistente	1	
9. Inicio	01 de enero		
10. Fin	31 de diciembre		
11. Unidad Responsable	Secretaría de Educación y Cultura y Turismo		
12. Responsable	Secretaria de Educación y Cultura y Turismo		
13. Medios de Difusión	Radio, Tv Cable, Afiches y Trípticos		
14. Comentarios			



FICHA 5

OBRAS

Y

PLANIFICACIÓN

1. Resultado	Obra y Planificación
2. Responsable	Doña Lucia Barreto, Directora de Obras y Planificación
3. Resultado	Infraestructuras viales mejoradas y Obras Públicas priorizadas y ejecutadas en la ciudad de Pilar
4. Definición	Consiste en coordinar el mantenimiento y reparación de caminos vecinales con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones – Distrito 3, y la Asociación de Municipalidades de Pilar – Asociación de Municipalidades de Itapuá, para todos los distritos de Pilar. También la ejecución de obras de uso público priorizados en el Ciudad.
5. Línea de Base (situación actual)	Existen numerosos caminos vecinales no pavimentados que requieren de mantenimiento, reparación y/o pavimentación, en todos los distritos, así como la construcción de capillas, puentes, alcantarillados, plazas.

Plan Nacional de Desarrollo

6. Ejes Estratégicos	Objetivos
1. Eje Estratégico	Lucha contra la pobreza y Desarrollo Social
2. Eje Estratégico	Reactivar la economía e impulsar la transformación productiva priorizando la generación de empleos y el aumento de las exportaciones.
3. Eje Estratégico	Inserción de Paraguay en el Mundo.

Líneas Estratégicas vinculada al Municipio de Pilar

1. Proteger a toda la población (libertad, seguridad ciudad. y sober. territ.)	<input type="checkbox"/>	10. Desarrollar y perfeccionar sistemas de comercialización	<input type="checkbox"/>
2. Transformar y modernizar la administración pública	<input type="checkbox"/>	11. Construir el patrimonio científico tecnológico	<input type="checkbox"/>
3. Reducir riesgos de fraude y corrupción	<input type="checkbox"/>	12. Insertar en el mercado internacional productos nacionales, en el marco de acuerdos regionales y atendiendo los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>
4. Modernizar las fuerzas de seguridad	<input type="checkbox"/>	13. Optimizar la distribución del ingreso y la riqueza	<input type="checkbox"/>
5. Desarrollar nuevos espacios de diálogo entre el Estado y la Sociedad Civil, fortaleciendo el capital social del país.	<input type="checkbox"/>	14. Garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo a toda la población.	<input type="checkbox"/>
6. Mejorar el posicionamiento internacional de cara a los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>	15. Asegurar la accesibilidad de la población a los servicios de salud y seguridad social en igualdad de oportunidades.	<input type="checkbox"/>
7. Mantener un entorno económico confiable y predecible para la inversión	<input type="checkbox"/>	16. Garantizar el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos	<input type="checkbox"/>
8. Aumentar la competitividad de la producción de bienes y servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	17. Armonizar el crecimiento económico, la equidad social y la responsabilidad fiscal con el manejo adecuado del ambiente.	<input type="checkbox"/>
9. Mejorar el capital físico y humano	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

6. Meta (A nivel de resultado)

6.1. Denominación	6.3. Unidad de Medida	6.4. Cantidad
Mantenimiento de Caminos y Construcción de obras públicas	Ver detalle Indicadores para actividades	

7. Componente/Actividad	8. Indicador de Cumplimiento	9. Medios de Verificación
Componente 1. Potenciamiento de la red vial de la Ciudad de Pilar		
C1A1. Realizar mantenimiento de Caminos Vecinales Km de Caminos o tramos reparados Distritos atendidos	Informe de Fiscalización
C1A2. Construir Puentes de Madera de puentes construidos	Informe de Fiscalización

C1A3. Construir Alcantarilladosalcantarillados construidos	Informe de Fiscalización
C1A4. Construir Empedrados m2 de empedrados construidos	Informe de Fiscalización
C1A5. Instalar Carteles de señalizaciones viales	100 carteles de señalizaciones instaladas	Planillas de Recepción de Obras
C1A6. Instalar Refugios peatonales	10 Refugios Peatonales instalados	Planillas de Recepción de Obras
Componente 2. Construcción de Obras de Uso Público		
C2A1. Construir edificios públicos priorizados	3 Construcciones ejecutadas	3 Planillas de recepción de obras
C2A2. Fiscalizar la construcción de edificios Públicos	Todas los edificios públicos construidos por la Municipalidad fiscalizados	Planillas de recepción de obras.

Recursos Humanos		
Planificación y Obras		
Recursos Humanos	Cantidad	Carga horaria
Directora de Planificación y Obras Fiscalizador, Jefe de Proyecto	1	6
Asistente de Planificación y Obras	1	6
Conductor Camión Volquete	2	6
Operador de Pala Cargadora	1	6
Operador de Retroexcavadora	1	6
Operador Tractor Agrícola	1	6
9. Inicio	01 de enero	
10. Fin	31 de diciembre	
11. Unidad Responsable	Secretaría de Planificación y Obras	
12. Responsable	Secretaria de Planificación y Obras	
13. Medios de Difusión	Radio, Tv Cable, Afiches y Trípticos	
14. Comentarios		



FICHA 6

**DESARROLLO
PRODUCTIVO,
MEDIO AMBIENTE
Y SALUBRIDAD**

1. Dependencia	Desarrollo productivo y Medio Ambiente y Salubridad
2. Responsable	Don Cayetana Alarcón, Director de Medio Ambiente, Higiene y Salubridad Don Víctor Quintana, Secretario de Desarrollo Productivo
2. Resultado	Apoyo al desarrollo productivo, agropecuario en coordinación con el MAG, SEAM y asistencia técnica al sector industrial y comercial brindada.
3. Definición	El apoyo de la Secretaría de Agricultura, Producción y Ambiente, una de las dependencias de mayor énfasis de la Municipalidad Ilera, para el desarrollo al sector productivo agropecuario, de la mini industria y la comercialización de rubros de renta, se realiza mediante las jornadas de capacitación, visitas a fincas, seminarios, giras técnicas, días de campo y talleres. Los técnicos de la Secretaría son los encargados de buscar y obtener informaciones concretas en los puntos estratégicos del departamento para la ejecución de los proyectos brindados por el MAG. Para el año 2.017 se pretende fortalecer aún más los trabajos interinstitucionales hasta ahora logrados.
4. Línea de Base (situación actual)	La Secretaría de Agricultura, Producción y Ambiente de la municipalidad de Pilar dispone actualmente de técnicos de campo y asistentes, también cuenta con la colaboración de técnicos del MAG. La Secretaría de Producción ha organizado a distintos comités de productores en todos los Distritos de Pilar, el cual se pretende aumentar para el año 2.017 en cantidad y asistencia. En cuanto a la comercialización de rubros de renta se realiza mediante el apoyo constante a las ferias locales e intermediación para venta en el mercado central de abasto, conjuntamente con técnicos del MAG.

Plan Nacional de Desarrollo

Ejes Estratégicos	Objetivos
1. Eje Estratégico	Lucha contra la pobreza y Desarrollo Social
2. Eje Estratégico	Reactivar la economía e impulsar la transformación productiva priorizando la generación de empleos y el aumento de las exportaciones.
3. Eje Estratégico	Inserción de Paraguay en el Mundo.

Líneas Estratégicas vinculada al Municipio de Pilar

1. Proteger a toda la población (libertad, seguridad ciudad. y sober. territ.)	<input type="checkbox"/>	10.Desarrollar y perfeccionar sistemas de comercialización	<input type="checkbox"/>
2.Transformar y modernizar la administración pública	<input type="checkbox"/>	11.Construir el patrimonio científico tecnológico	<input type="checkbox"/>
3.Reducir riesgos de fraude y corrupción	<input type="checkbox"/>	12. Insertar en el mercado internacional productos nacionales, en el marco de acuerdos regionales y atendiendo los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>
4.Modernizar las fuerzas de seguridad	<input type="checkbox"/>	13.Optimizar la distribución del ingreso y la riqueza	<input type="checkbox"/>
5. Desarrollar nuevos espacios de diálogo entre el Estado y la Sociedad Civil, fortaleciendo el capital social del país.	<input type="checkbox"/>	14.Garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo a toda la población.	<input type="checkbox"/>
6. Mejorar el posicionamiento internacional de cara a los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>	15.Asegurar la accesibilidad de la población a los servicios de salud y seguridad social en igualdad de oportunidades.	X
7.Mantener un entorno económico confiable y predecible para la inversión	<input type="checkbox"/>	16.Garantizar el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos	<input type="checkbox"/>
9. Aumentar la competitividad de la producción de bienes y servicios	<input type="checkbox"/>	17.Armonizar el crecimiento económico, la equidad social y la responsabilidad fiscal con el manejo adecuado del ambiente.	<input type="checkbox"/>
9.Mejorar el capital físico y humano	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

6. Meta (A nivel de resultado)

6.1. Denominación	6.3. Unidad de Medida	6.4.Cantidad
Fortalecimiento de Comités de Productores	Comités	320

7. Componente/Actividad	8. Indicador de Cumplimiento	9. Medios de Verificación
Componente 1. Manejo, Conservación y Recuperación de Suelo		
C1A1. Preparar Jornadas de Capacitación	20 Jornadas en los 20 distritos	Planilla de Asistencia
C1A2. Realizar Visita a finca de la asociación de Productores Pilarenses	40 visitas	Planilla de Asistencia
C1A3. Realizar Día de Campo y demostración práctica de técnicas a utilizar	40 días de campo	Planilla de Asistencia
C1A4. Entrega de insumos como cal agrícola y semilla de abono verde	Insumos entregados a comités seleccionados	Constancia de entrega y fotografías
C1A5. Evaluar las actividades	100 % de jornadas evaluadas	Planilla de Evaluación
Componente 2. Control de Hormigas Cortadoras		
C2A1. Organizar jornadas de capacitación técnica a productores	5 capacitaciones en Ciudad de Pilar y Distritos	Planilla de Asistencia
C2A2. Realizar Demostraciones practicas	4 demostraciones en 4 distritos	Planilla de Asistencia
C2A3. Realizar Seguimiento a las capacitaciones	Visitas de verificación	Planilla de evaluación
C2A4. Evaluar las actividades	100% evaluaciones realizadas	Planilla de evaluación
Componente 3. Agricultura Familiar sostenible y sustentable		
C3A1. Organizar a Productores en Comité	100 comités organizados	Planilla de Asistencia
C3A2. Realizar jornadas de Capacitación Agropecuaria	40 jornadas de capacitación	Planilla de Asistencia
C3A3. Realizar la Provisión de paquetes de semillas de autoconsumo.	8.500 paquetes entregados	Planilla de entrega
C3A4. Realizar la Provisión de paquetes de semillas de renta	1.000 paquetes entregados	Planilla de entrega
C3A5. Realizar la Provisión de paquetes de semillas de hortalizas	1.000 paquetes entregados	Planilla de entrega
Componente 4. Asistencia a pequeñas industrias		
C4A1. Realizar visitas a mini industrias para elaborar estrategias de trabajo conjunto	10 visitas a mini industrias - Ciudad de Pilar 5 visitas a mini industrias de producción.	Planillas de firmas Fotografías
C4A2. Realizar Capacitación Agropecuaria a Pequeñas Industrias	10 Capacitaciones realizadas	Planillas de firmas
C4A3. Evaluar actividades realizadas	100 % actividades evaluadas	Documento de evaluación
Componente 5. Finca Escuela con sistema de Riego		
C5A1. Realizar visita a finca de productores a ser beneficiados	5 fincas	Fotografías y Planilla de firmas
C5A2. Realizar jornadas de Capacitación	10 jornadas	Planilla de firmas
C5A3. Entrega de Insumos técnicos proveídos por el MAG a comités de productores beneficiados	5 Comités beneficiados	Fotografías y actas de entrega
C5A4. Realizar Visita de seguimiento a los productores	10 visitas realizadas	Planilla de firmas - Informe
C5A5. Evaluar las actividades realizadas	100 % actividades realizadas	Planilla de Informe de evaluación
Componente 6. Comercialización de rubros agropecuarios		
C6A2. Realizar jornadas de Capacitación Técnica a los productores seleccionados	20 jornadas	Planilla de firmas
C6A3. Apoyar las ferias distritales (jornadas de capacitación – toldos – mesadas)	20 ferias distritales apoyadas	Fotografías , planilla de participación y censos de costo-ingreso
C6A4. Evaluar las ferias realizadas	100% ferias evaluadas	Planilla de Evaluación

Recursos Humanos			
	Recursos Humanos	Cantidad	Carga horaria
	Director de Medio Ambiente, Higiene y Salubridad	1	6
	Secretario de Producc. Ind. y Com.	1	6
	Asistente Administrativo	1	6
11. Inicio	01 de enero		
12. Fin	31 de diciembre		
13. Unidad Responsable	Secretaría de Producción Industria y Comercio		
14. Responsable	Secretario de Producción Industria y Comercio		
15. Medios de Difusión	Radial, Escrito y Televisivo		
16. Comentarios	Para el buen cumplimiento de las metas es necesaria la contratación de 1 (un) Ing. Agr. y de 2 (dos) Agrónomos		

FICHA 7

MUJER

1. Dependencia	Mujer
2. Responsable	Doña María Britez, Secretaria
3. Resultado	Calidad de vida de la mujer y su familia mejorada, con equidad de Género en concordancia con los ámbitos del Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres.
4. Definición	Promover la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a través de instrumentos normativos eficientes y acciones dirigidas a eliminar todas las formas de discriminaciones de género, así como la igualdad de oportunidades y resultados, favoreciendo la democratización de la sociedad.
5. Línea de Base (situación actual)	1 - Las discriminaciones económicas, sociales, culturales y políticas han afectado históricamente a la mujer; dando como resultado su situación desventajosa con respecto a los hombres en casi todos los ámbitos. 2 – La Secretaria no cuenta con Recursos Humanos calificados en las áreas de Asistencia psicológica, legal y capacitaciones. 3- Insuficiente recurso presupuestario para cumplir las acciones previstas

6. Plan Nacional de Desarrollo

Ejes Estratégicos	Objetivos
1. Eje Estratégico	Lucha contra la pobreza y Desarrollo Social
2. Eje Estratégico	Reactivar la economía e impulsar la transformación productiva priorizando la generación de empleos y el aumento de las exportaciones.
3. Eje Estratégico	Inserción de Paraguay en el Mundo.

7. Líneas Estratégicas vinculada al Municipio de Pilar

1. Proteger a toda la población (libertad, seguridad ciudad. y sober. territ.)	<input type="checkbox"/>	10. Desarrollar y perfeccionar sistemas de comercialización	<input type="checkbox"/>
2. Transformar y modernizar la administración pública	<input type="checkbox"/>	11. Construir el patrimonio científico tecnológico	<input type="checkbox"/>
3. Reducir riesgos de fraude y corrupción	<input type="checkbox"/>	12. Insertar en el mercado internacional productos nacionales, en el marco de acuerdos regionales y atendiendo los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>
4. Modernizar las fuerzas de seguridad	<input type="checkbox"/>	13. Optimizar la distribución del ingreso y la riqueza	<input type="checkbox"/>
5. Desarrollar nuevos espacios de diálogo entre el Estado y la Sociedad Civil, fortaleciendo el capital social del país.	<input type="checkbox"/>	14. Garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo a toda la población.	<input type="checkbox"/>
6. Mejorar el posicionamiento internacional de cara a los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>	15. Asegurar la accesibilidad de la población a los servicios de salud y seguridad social en igualdad de oportunidades.	<input checked="" type="checkbox"/>
7. Mantener un entorno económico confiable y predecible para la inversión	<input type="checkbox"/>	16. Garantizar el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos	<input type="checkbox"/>
8. Aumentar la competitividad de la producción de bienes y servicios	<input type="checkbox"/>	17. Armonizar el crecimiento económico, la equidad social y la responsabilidad fiscal con el manejo adecuado del ambiente.	<input type="checkbox"/>
9. Mejorar el capital físico y humano	<input type="checkbox"/>		

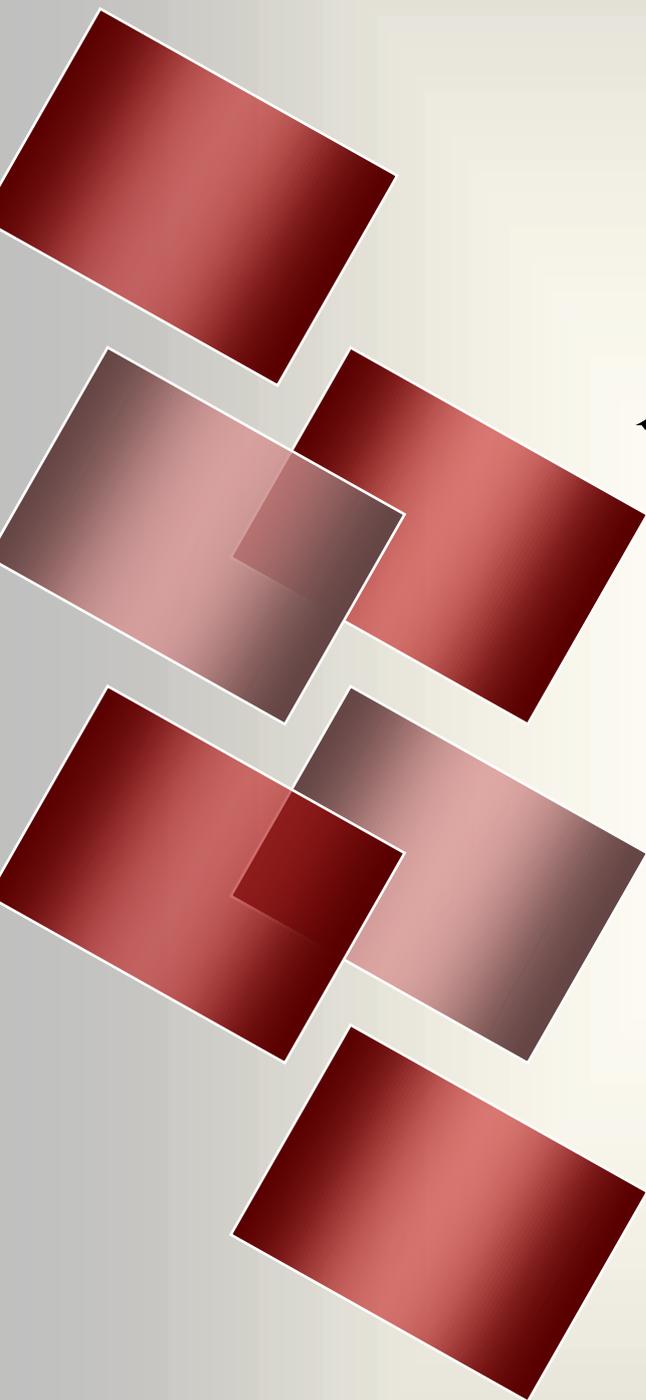
8. Meta (A nivel de resultado)

8.1. Denominación	8.3. Unidad de Medida	8.4. Cantidad
Atención Integral a la Mujer	Ver indicador de las actividades	2500
9. Componente/Actividad	10. Indicador de Cumplimiento	11. Medios de Verificación
Componente 1. Igualdad de Derecho entre Mujeres y Hombres		
C1A1. Sensibilizar y Capacitar en explicación de Ley 1.600 sobre violencia domestica a través de visitas a los comités de mujeres	700 mujeres capacitadas	Solicitud de pedido Planilla de Asistencia

C1A2. Fortalecer a los Comités de Mujeres	40 comités/ 2 por distritos fortalecidos	Planilla de Asistencia
C1A3. Crear Comités de Mujeres	10 comités en 5 distritos del departamento creados	Resolución Municipal Resolución Departamental
Componente 2. Salud Integral de la Mujer		
C2A1. Promocionar la salud integral en coordinación con la Secretaria de Salud y 3Rª Región Sanitaria, Red Departamental de Monitores/as en Salud Sexual y Reproductiva.	600 mujeres beneficiadas	Planilla de asistencia
C2A2. Difundir información sobre los cuidados de la salud en coordinación con Radios Comunitarios	150 mujeres beneficiadas	Planilla de asistencia
C2A3. Sensibilizar y Capacitar en salud sexual y reproductiva a mujeres	300 mujeres beneficiadas (20 comités de 15 mujeres c/u)	Planilla de Asistencia
C2A4. Apoyar y/o gestionar atención médica para las mujeres	100% de mujeres que llegan a la oficina	Registro de asistencia
Componente 3. Una vida libre de violencia contra la mujer		
C3A1. Sensibilizar y capacitar a las mujeres a través de charlas	300 mujeres	Planilla de asistencia
C3A2. Atención Integral a víctimas de violencia en Acciones coordinadas con las instancias legales	100% de mujeres asistidas	Registro de Denuncia Procesos Judiciales
C3A3. Promover valores que aumenten la autoestima de la mujeres con Acciones coordinadas con las instituciones responsables	100 % de casos derivados	Registro de Casos Derivados
C3A1. Sensibilizar y capacitar a las mujeres a través de charlas	300 mujeres	Planilla de asistencia
Componente 4. Participación social y política en igualdad de oportunidades		
C4A1. Coordinar acciones con Instituciones como la Justicia Electoral para capacitar a las mujeres políticas	1 Jornada de Capacitación	Planilla de Asistencia
C4A2. Fortalecer la participación de la Mujer en actividades políticas y electorales	1 Jornada de Capacitación	Planilla de Asistencia
C4A3. Organizar y Dictar cursos de capacitación en participación social y política	400 mujeres beneficiadas	Planilla de Asistencia
Componente 5. Taller de capacitación para mujeres		
C5A1. Realizar cursos de capacitación en Corte y Confección	100 mujeres beneficiadas	Lista de Participantes
C5A2. Realizar cursos de capacitación en artesanía y manualidades	100 mujeres beneficiadas	Lista de Participantes
C5A3. Organizar Exposición y ventas de productos	3 eventos realizados	Fotografías, publicaciones
Componente 6. Elaboración de alimentos con normas de calidad		
C6A1. Seleccionar Comité de Mujeres a ser beneficiados	10 comités	Lista de Comités - Resolución Departamental
C6A2. Provisión de maquina procesadora de leche de soja	10 maquinas	Acta de recepción
C6A3. Organizar y Dictar cursos sobre utilización de maquinas	150 mujeres beneficiadas	Lista de participantes

11. Recursos Humanos

Recursos Humanos		Cantidad	Carga horaria
Secretaria de la Mujer		1	6
12. Inicio	01 de enero		
13. Fin	31 de diciembre		
14. Unidad Responsable	Secretaria de la Mujer		
15. Responsable	Secretaría de la Mujer		
16. Medios de Difusión	Medios masivos de comunicación		
17. Comentarios			



FICHA 8

ACCION SOCIAL

1. Dependencia	ACCION SOCIAL
2. Responsable	
3. Resultado	Programa y proyectos de asistencia social a la población menos favorecida elaborados e implementados.
4. Definición	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población menos favorecida
5. Línea de Base (situación actual)	Alto índice de familias con necesidades básicas insatisfechas(salud, educación, alimentación, vivienda)
6. Plan Nacional de Desarrollo	
Ejes Estratégicos	Objetivos
6.1. Eje Estratégico	Lucha contra la pobreza y Desarrollo Social
6.2. Eje Estratégico	Reactivar la economía e impulsar la transformación productiva priorizando la generación de empleos y el aumento de las exportaciones.
6.3. Eje Estratégico	Inserción de Paraguay en el Mundo.
7. Líneas Estratégicas vinculada al Municipio de Pilar	

1. Proteger a toda la población (libertad, seguridad ciudad. y sober. territ.)	<input type="checkbox"/>	10.Desarrollar y perfeccionar sistemas de comercialización	<input type="checkbox"/>
2.Transformar y modernizar la administración pública	<input type="checkbox"/>	11.Construir el patrimonio científico tecnológico	<input type="checkbox"/>
3.Reducir riesgos de fraude y corrupción	<input type="checkbox"/>	12. Insertar en el mercado internacional productos nacionales, en el marco de acuerdos regionales y atendiendo los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>
4.Modernizar las fuerzas de seguridad	<input type="checkbox"/>	13.Optimizar la distribución del ingreso y la riqueza	<input type="checkbox"/>
5. Desarrollar nuevos espacios de diálogo entre el Estado y la Sociedad Civil, fortaleciendo el capital social del país.	<input type="checkbox"/>	14.Garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo a toda la población.	<input type="checkbox"/>
6. Mejorar el posicionamiento internacional de cara a los desafíos de la globalización.	<input type="checkbox"/>	15.Asegurar la accesibilidad de la población a los servicios de salud y seguridad social en igualdad de oportunidades.	X
7.Mantener un entorno económico confiable y predecible para la inversión	<input type="checkbox"/>	16.Garantizar el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos	<input type="checkbox"/>
8. Aumentar la competitividad de la producción de bienes y servicios	<input type="checkbox"/>	17.Armonizar el crecimiento económico, la equidad social y la responsabilidad fiscal con el manejo adecuado del ambiente.	<input type="checkbox"/>
9.Mejorar el capital físico y humano	<input type="checkbox"/>		

8. Meta (A nivel de resultado)		
8.1. Denominación	8.3. Unidad de Medida	8.4.Cantidad
Asistir a la población menos favorecida	Ver indicador de las actividades	2500
9. Componente/Actividad	10. Indicador de Cumplimiento	11. Medios de Verificación
Componente 1. Distribución de medicamentos y víveres.		
C1A1 Entregar medicamentos según necesidad	Planilla de entrega de medicamento	Planilla de recepción firmada-Fotos
C1A2 Entregar víveres a familias carenciadas	Planilla de entrega de víveres	Planilla de recepción firmada-Fotos
Componente 2. Asistencia al servicio de seguridad ciudadana.		
C2A1 Apoyar a la comisaría de Pilar	Planilla de entrega de ayuda	Planilla de recepción firmada-Fotos
Componente 3. Capacitación		
C3A1. Capacitar en la elaboración de alimentos en forma higiénica	Planilla de capacitación firmados	Planilla de asistencia firmada-Fotos

C3A2 Asistir a los Comité de productores de alimentos (CHIPA) en la comercialización	Planilla de entrega de asistencia	Planilla de recepción firmada-Fotos
Componente 4. Emergencia		
C4A1. Distribuir víveres, medicamentos, colchones, chapas y frazadas	600 familias beneficiadas	Planilla de asistencia
C4A2. Brindar asistencia médica a los afectados por desastres naturales	600 familias asistidas	Planilla de asistencia
C4A3. Trasladar a afectados por inclemencia del tiempo a refugios seguros	600 familias trasladadas	Planilla de Asistencia
Componente 5		
C5 A1. Recepcionar denuncias de situaciones especiales que atraviesa un menor	Planilla de denuncias recepcionadas	Planilla firmadas
C5A2. Actuar de oficio conjuntamente con la fiscalía en defensa del menor	Acta de procedimiento	Planilla firmadas
C5 A3 Recepcionar denuncias sobre caso de violencia domestica que atraviesa un menor	Planilla de denuncias recepcionadas	Planilla firmadas
C5A4. Realizar capacitaciones y concienciación a la ciudadanía para denunciar casos de maltrato infantil.	Planilla de capacitación	Planilla firmadas
C5A5. Realizar capacitaciones conjuntas con la fiscalía de la zona en materia de procedimientos para un trabajo coordinado y participativo.	Planilla de capacitación	Planilla firmadas

6. Recursos Humanos			
	Recursos Humanos	Cantidad	Carga horaria
	Secretaria de Acción Social	1	6
	Encargada de Codeni	1	6
	Asistente en el Área Social	1	6
12. Inicio	01 de enero		
13. Fin	31 de diciembre		
14. Unidad Responsable	Secretaría de Acción Social y Codeni		
15. Responsable	Secretaria de Acción Social y Codeni		
16. Medios de Difusión	Informes mensual al ejecutivo, emisora local		
17. Comentarios	La Secretaria de Acción Social tiene a su cargo la función de apoyar a la población más vulnerable de Pilar, como así también las funciones inherentes a la Codeni, con el presupuesto asignado a la secretaria muchas veces resulta insuficiente para cumplir con los objetivos propuestos si contempla todas las áreas.		

